



ACTA DE LA SESIÓN

Acta número: 04.

Fecha: 16 de febrero de 2021.

Lugar: Villahermosa, Tabasco.

Presidente de la Comisión: Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández

Secretario de la Comisión: Diputado Juan Álvarez Carrillo

Inicio de la sesión: 14: 24 horas.

Clausura de la sesión: 14: 32 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con veinticuatro minutos, del día 16 de febrero del año dos mil veintidós, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de SALUD, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en las Instalaciones del Anexo del Pleno, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario Juan Álvarez Carrillo, a solicitud del Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández (presidente), diputado Juan Álvarez Carrillo (secretario), diputado Diana Laura Rodríguez Morales (vocal), diputado Rita Del Carmen Gálvez Bonora (integrante) y diputado Norma Araceli Aranguren Rosique (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó al Diputado Presidente, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y 0 inasistencias.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del día 16 de febrero del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.



Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Dispensa de la lectura de la sesión anterior. El Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández hizo uso de la voz dando a conocer el siguiente punto del orden del día, el cual es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior; solicitando al secretario que en votación ordinaria se someta a consideración la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación de la dispensa a la lectura del acta, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Después de aprobada la dispensa a la lectura del acta, el Diputado Presidente solicita al Secretario que en votación ordinaria la sometan a votación para su aprobación, en su caso. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación de la sesión anterior, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. El Diputado Presidente da a conocer el siguiente punto del orden del día, el cual es la lectura a la correspondencia recibida; solicitando al Diputado Secretario de cuenta de la misma. El Diputado Secretario da a conocer que no hay correspondencia recibida.



Punto Número 5.- Lectura de la correspondencia recibida. El Diputado Presidente da a conocer el siguiente punto del orden del día, el cual es la lectura a la correspondencia recibida; solicitando al Diputado Secretario de cuenta de la misma. El Diputado Secretario da a conocer que hay correspondencia recibida; solicitando al Diputado Secretario de cuenta de la misma. El Diputado Secretario da a conocer que hay correspondencia recibida. **1.** Con fecha 12 de enero del 2022 el C. Remedio Cerino Gómez Secretario, envió iniciativa con Proyecto de Decreto con número de oficio No. HCE/SAP/012/2022 presentado por el Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha, por lo que se expide la Ley que establece el Derecho a recibir anteojos graduados en cada ciclo escolar para los alumnos y alumnas inscritas en escuelas públicas de nivel básico del Estado de Tabasco. **2.** Con fecha 24 de noviembre de 2021 el c. Remedios Cerino Gómez Secretario, envió Proposición con Punto de Acuerdo con número de oficio HCE/SAP/179/2021 presentada por la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, exhortándose a los titulares de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, secretaria de Salud y secretaria de Educación del Estado de Tabasco... implementen intensa campaña de prevención, detección y atención de VIH/SIDA. Cumplida la encomienda.

Punto Número 6. Asuntos generales. Seguidamente el Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario. Anotándose únicamente la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique la cual manifestó "Este sí, nada más para lo que leíste en las, en la correspondencia recibida son las iniciativas que se presentaron en algún momento lo platicaba con Braca; el Diputado Juan Álvarez responde (Sí), después la diputada Aranguren continua, como va a ser ahorita el proceso que vamos a llevar a cabo, o sea vamos a estar todos en conjunto y de nuevo vamos a platicar si se tiene que platicarlo junto con la secretaria de salud entonces es nada más para ver cómo vamos a estar ahorita; Los diputados Juan Álvarez y Jorge Bracamonte contestan (Si, sí) Después el Diputado Jorge Bracamonte comenta (Bueno, hemos estado haciendo ahorita y nos hemos retrasado un poco en el tema de las iniciativas que nos han enviado por el tema de que bueno le hemos solicitado a la Secretaria de Salud no tanto una reunión con la secretaria sino que nos envíen ellos su emm, un dictamen técnico por parte de la Secretaria para saber de la viabilidad que tiene cada una de las propuestas que han presentado cada uno de los diputados, había o bueno hay un poco de resistencia en la contestación oficial por que no entendían ellos el motivo por el cual nosotros les estábamos pidiendo que nos contestaran de manera oficial esta, esta información de cada una de las iniciativas que este pues bueno nos han llegado a la comisión, ya platicamos con ella, ya nos entendió de que se trata y ya nos van a empezar pues obviamente a contestar cada una de las iniciativas que nosotros estamos preguntando y saber pues bueno el dictamen técnico

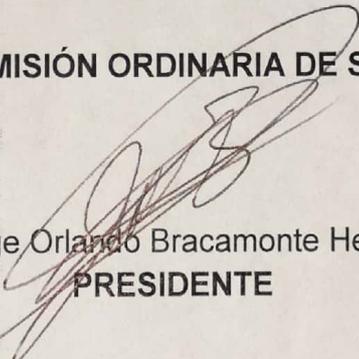


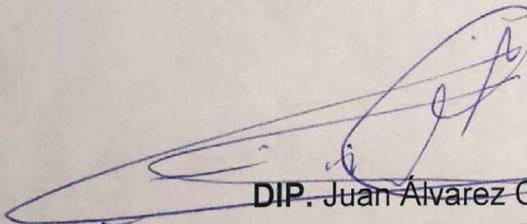
que nos van a hacer llegar sobre todo por el tema de la cuestión de los recursos no? Cuales impactan en el tema del presupuesto y pues obviamente esas mismas respuestas se las vamos a hacer llegar o las vamos a difundir obviamente en la comisión para que bueno sepan porque el sentido de cada uno de los dictámenes no? Y obviamente que son menos las decisiones del cuerpo colegiado como tal no entre todos no; Sepamos el motivo de los dictámenes)."

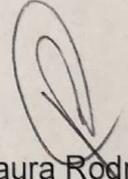
Punto Número 7.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la **sesión** de la Comisión Ordinaria de SALUD, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las catorce horas con treinta idos minutos del día 16 de febrero del año dos mil veintidós.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 4 fojas útiles.

LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD


DIP. Jorge Orlando Bracamonte Hernández
PRESIDENTE


DIP. Juan Álvarez Carrillo
SECRETARIO


DIP. Diana Laura Rodríguez Morales
VOCAL


DIP. Rita Del Carmen Gálvez Bonora
INTEGRANTE

DIP. Norma Araceli Aranguren Rosique
INTEGRANTE